



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 66 DEL 30 DE ABRIL DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-001-2019-00095-01	DORIS STELLA JEJEN EUSCATEGUI	LA NACIÓN –MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	EJECUTIVO LABORAL	Auto: ACÉPTA la renuncia al poder presentada por la abogada ANGELICA MARIA VARGAS BERNAL quien venía defendiendo los intereses de la parte demandada NACIÓN –MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG-; se entiende reasumido el mandato por el abogado principal de la ejecutada.	200	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-520-31-05-001-2020-00211-01	FANNY MENDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	EJECUTIVO LABORAL	Auto: DECLARA INFUNDADO el impedimento manifestado por el JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, doctor HÉCTOR DIEGO MANTILLA CUELLAR, disponiendo la remisión inmediata del expediente a su Despacho para que continúe con el trámite. ADVIERTE que contra la presente providencia no proceden recursos.	46	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-520-31-05-001-2020-00208-01	JOSÉ JAVIER CASTILLO ARANGO	CARLOS A CASTAÑEDA Y CIA SCA EN REORGANIZACION	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: DECLARA INFUNDADO el impedimento manifestado por el JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, doctor HÉCTOR DIEGO MANTILLA CUELLAR, disponiendo la remisión inmediata del expediente a su Despacho para que continúe con el trámite. ADVIERTE que contra la presente providencia no proceden recursos.	47	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-520-31-05-001-2020-00224-01	NELSON SABOGAL MEJÍA	CORPORACION PALMIRANA PARA LA RECREACION POPULAR “RECREAR PALMIRA”	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: DECLARA INFUNDADO el impedimento manifestado por el JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, doctor HÉCTOR DIEGO MANTILLA CUELLAR, disponiendo la remisión inmediata del expediente a su Despacho para que continúe con el trámite. ADVIERTE que contra la presente providencia no proceden recursos.	48	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-520-31-05-002-2015-00477-01	LUIS EDUARDO VALLEJO VALENCIA	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: ACLARA el numeral PRIMERO de la sentencia número 32 del 26 de junio de 2020, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira (V), en el sentido de determinar que los intereses moratorios del art. 141 de la Ley 100 de 1993, proceden a partir del 25 de septiembre de 2015, en la forma expuesta en la parte motiva. CONFIRMA la sentencia apelada, en todo lo demás, conforme a las razones que anteceden. COSTAS en la instancia a cargo de Colpensiones y a favor del actor. Se fija como agencias en derecho el equivalente a medio salario mínimo mensual legal vigente.	62	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 66 DEL 30 DE ABRIL DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
6	76-111-31-05-001-2017-00019-01	AURORA CASTRO DE QUICENO INTERVINIENTES: MARIA NEFER GUZMÁN JARAMILLO Y MARIA EUGENIA FIGUEROA GONZÁLEZ	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: acepta la sustitución que realiza el abogado Luis Eduardo Arellano Jaramillo, en su condición de representante de la firma Arellano Jaramillo y Abogados SAS, apoderada principal de Colpensiones a la doctora Martha Cecilia Rojas Rodríguez.	222	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
7	76-111-31-05-001-2017-00019-01	AURORA CASTRO DE QUICENO INTERVINIENTES: MARIA NEFER GUZMÁN JARAMILLO Y MARIA EUGENIA FIGUEROA GONZÁLEZ	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: MODIFICA el ORDINAL PRIMERO de la sentencia No. 17 del 20 de febrero de 2020, para en su lugar, declarar no probadas las excepciones propuestas por Colpensiones, respecto a la señora Aurora Castro de Quiceno, confirmando en lo demás. REVOCA PARCIALMENTE el ORDINAL SEGUNDO de la sentencia en mención, en cuando declaró como beneficiaria a la señora María Nefer Guzmán Jaramillo, CONFIRMANDO el reconocimiento a favor de la señora Aurora Castro de Quiceno, pero en un cien por ciento (100%) de la pensión de sobrevivientes causada con el deceso del pensionado GERARDO ARTURO QUICENO. MODIFICA el ORDINAL TERCERO para DECLARAR en su lugar, que la señora AURORA CASTRO DE QUICENO, tiene derecho al cien por ciento (100%) de la pensión de sobrevivientes causada con el deceso del pensionado GERARDO ARTURO QUICENO. ADICIONARLO, para disponer el reconocimiento de la indexación a favor de AURORA CASTRO DE QUICENO, sobre las sumas objeto de condenas hasta el momento del pago. REVOCA el ORDINAL CUARTO, para NEGAR las pretensiones de la demanda, presentada por la señora MARÍA NEFER GUZMÁN JARAMILO. MODIFICA el numeral QUINTO para autorizar el descuento por los aportes en salud, únicamente respecto de la señora AURORA CASTRO DE QUICENO. MODIFICA EL ORDINAL OCTAVO de la sentencia proferida, en el sentido de fijar costas en primera instancia a cargo de COLPENSIONES y a favor de la señora AURORA CASTRO QUICENO. ADICIONARLO, para CONDENAR en costas a las señoras MARÍA EUGENIA FIGUEROA GONZÁLEZ Y MARÍA NEFER GUZMÁN JARAMILLO y a favor de Colpensiones. CONFIRMAR la sentencia en lo demás. COSTAS en esta instancia	63	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
8	76-111-31-05-001-2017-00336-01	JULIO MARIO CHAVEZ	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: CONFIRMA la sentencia No. 24 del 10 de marzo de 2020, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Boga, Valle. COSTAS en esta instancia, a cargo del demandante y a favor de la accionada, como agencias en derecho se fija el equivalente a un salario mínimo legal vigente.	65	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 66 DEL 30 DE ABRIL DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
9	76-109-31-05-001-2018-00024-01	SANDRA MILENA MONTOYA PATIÑO	PORVENIR S.A.	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: CONFIRMA la sentencia apelada, identificada con el No. 026 de 10 de marzo de 2020, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura, Valle. COSTAS en la instancia a favor de la parte actora y a cargo de la demandada. Se fijan como agencias en derecho el equivalente en un salario mínimo legal mensual vigente.	64	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
10	761113105001-2018-00235-01	CARLOS ARTURO OCHOA MEJIA	COLPENSIONES Y OTROS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	223	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
11	765203105001-2018-00147-01	EDMUNDO GARCIA	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	224	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
12	765203105002-2014-00496-02	JOSE ARCELIO CIFUENTES RODRIGUEZ	MANUELITA S.A. Y OTRO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	225	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
13	761113105001-2019-00099-01	JOSE MARIA VALENCIA RAMIREZ	COLPENSIONES Y OTRO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	226	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
14	761473105001-2016-00174-02	KAROL TATIANA SANTA RAMIREZ	CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO Y OTRO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	227	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
15	768343105002-2016-00552-01	HEREDEROS LUZ STELLA PENILLA PEÑARANDA	PAR TELECOM Y OTROS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	228	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
16	765203105001-2019-00218-01	MIGUEL ANGEL CAICEDO BATALLA	COLFONDOS Y COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	229	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
17	761093105002-2017-00218-01	MIRIAN CAROLINA ORTIZ	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO Y OTRO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	230	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
18	768343105001-2019-00168-01	ORLANDO RAMIREZ GUZMAN	INGENIO CARMELITA S.A.	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	231	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
19	765203105001-2017-00131-01	SARA ELENA NIEBLES OROZCO	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	232	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
20	765203105002-2018-00226-01	GERMAN ENRIQUE PALACIOS ZULUAGA	CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA AGROSAVIA Y OTROS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: DECLARA INADMISIBLE el recurso de apelación formulado contra el Auto No. 102 del día doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021) proferido por el Juzgado Segundo Laboral del circuito de Palmira (V).	233	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 66 DEL 30 DE ABRIL DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
21	765203105003-2017-00050-01	WILLIAM DE JESUS GIRALDO CANO	JAIME DE JESUS BEJARANO ARCE Y OTROS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: DECLARA la interrupción del presente asunto, por haberse configurado la causal 2 del Art. 159 del CGP. DECLARA la nulidad del auto proferido 4 de marzo del presente año 2021 por medio del cual se corrió el traslado ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio del año 2020. NOTIFICAR a la parte plural demandada por el medio más expedito-, quien estaba siendo representada por el abogado fallecido a fin de que comparezcan al proceso dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación y designen nuevo apoderado. Vencido el plazo otorgado en el ordinal anterior se reanudará el proceso y se correrá nuevamente el traslado para alegaciones finales.	46	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
22	76-111-31-05-001-2014-00191-02	NILSON ANGULO TORRES Y OTROS	INGENIO PICHICHÍ S.A.	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de los señores NILSON ANGULO TORRES, NORBERTO FERREIRA PEREZ, TULIO FAVIAN CUMBAL ORTIZ, ANTONIO MURILLO y SIGIFREDO ORTIZ FLOREZ, contra la sentencia proferida el 18 de marzo de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga.	65	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
23	76-736-31-05-001-2016-00084-01	EDGAR BOCANEGRA LEÓN Y OTRA	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación presentado por el apoderado judicial del señor EDGAR BOCANEGRA LEÓN, contra la sentencia 228 del 16 de diciembre de 2020, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Boga. NO CONCEDE el recurso extraordinario de casación presentado por el apoderado judicial la señora LUZ MERY LEAL PINEDA, contra la sentencia 228 del 16 de diciembre de 2020, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Boga.	67	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
24	76-111-31-05-001-2014-00605-04	HUBERNEY MEJÍA Y OTROS	EL INGENIO PICHICHI S.A.	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de los señores HUBERNEY MEJIA GUZMAN, PEDRO ANTONIO NUÑEZ PLAZA, NELSON POPAYAN PLATA y JOSE ANTONIO SUAREZ CORDERO, contra la sentencia de segunda instancia No. 047 emitida por la Sala Laboral de este Tribunal, el día 5 de abril de 2021.	66	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 66 DEL 30 DE ABRIL DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
25	76-520-31-05-002-2015-00303-01	JOSEFINA SÁNCHEZ DE GUEVARA	CARMEN INÉS ALMARIO BENEDETTI Y COLPENSIONES	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Auto: RECONOCE personería amplia y suficiente al doctor ERIK DANIEL MINA TOBAR, para actuar como apoderado judicial de la señora CARMEN INÉS ALMARIO BENEDETTI. CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto por la apoderada de la señora CARMEN INÉS ALMARIO BENEDETTI, contra la sentencia de oralidad proferida el 20 de noviembre de 2020, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga.	62	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
26	76-111-31-05-001-2014-00463-02	FLOER HURTADO ARANDA Y OTROS	INGENIO PICHICHÍ S.A.	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de los señores FLOER HURTADO ARANDA, JOSÉ DIOMEDES ARBOLEDA CHICO, HERMES NÚÑEZ PLAZA, MARÍA ELENA LIZCANO GÓMEZ Y ORLANDO VALENCIA ALFARO, contra la sentencia proferida el 1º de marzo de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga.	63	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
27	76-109-31-05-001-2017-00148-01	LIBIA VIVEROS VALENCIA Y OTRAS	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA-VALLE	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de las demandantes LIBIA VIVEROS VALENCIA, MARÍA INÉS ANGULO RIASCOS y ASUNCIÓN PAREDES contra la sentencia 29 de octubre de 2020, proferida por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga Sala Laboral.	64	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
28	76-147-31-05-001-2008-0004154-02	Carlos Alberto Muñoz Bedoya	Municipio del Cairo.	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	EJECUTIVO LABORAL	Auto: CONFIRMA en su integridad el auto apelado proferido el 18 de noviembre de 2019, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cartago (V). Sin costas en esta instancia, por lo aclarado frente al auto objeto del recurso.	68	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
29	76-109-31-05-002-2015-00138-01	ÁLVARO ANTONIO MONTAÑO HERRERA	COOPERATIVA DE SERVICIOS PORTUARIOS COOPAC CTA EN LIQUIDACIÓN, SERVICIOS ESPECIALIZADOS PORTUARIOS EMPRESARIALES LTDA. - SERPORTUARIOS LTDA.- Y SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: CONFIRMA la sentencia proferida por el Juzgado 2º Laboral del Circuito de Buenaventura, del 31 de enero de 2019. SIN COSTAS en esta instancia, se confirman las de primera.	60	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
30	76-520-31-05-002-2015-00215-02	PLUTARCO CUERO CASTILLO	BULK TRADING DE COLOMBIA LTDA.	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: CONFIRMA la sentencia del 22 de agosto de 2019, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira. Costas en esta instancia a cargo del demandante, sin agencias en derecho en esta instancia; se confirma el sentido de las de primera.	63	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 66 DEL 30 DE ABRIL DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
31	76-834-31-05-001-2015-00473-01	ORLANDO ANTONIO MURILLO SÁNCHEZ	SOCIEDAD QUALA S.A	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: CONFIRMA la sentencia del 14 de marzo de 2019, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tuluá. Costas en esta instancia a cargo de la demandante, sin agencias en derecho en esta instancia; se confirma el sentido de las de primera.	61	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
32	76-622-31-05-001-2015-00555-01	CAROLINA ZUÑIGA CRUZ	SUPERSERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE SA Y OTROS	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: CONFIRMA la sentencia proferida por el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tuluá, del 14 de mayo de 2019. Costas en esta instancia a cargo de la parte demandante, sin agencias en derecho.	62	29/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 30 DE ABRIL DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE
BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:



DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario